

D. Miguel López Abad, Presidente de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 12/2015 de 30 de marzo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Región de Murcia, **manifiesta que**, en sesión del Pleno celebrado el día 23 de julio de 2020 de esta Cámara, se ha acordado su adhesión al “Convenio entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España para la cesión de información de carácter tributario a las Cámaras Oficiales para el ejercicio de sus funciones público-administrativas”.

Miguel López Abad
Presidente

D. Alfonso del Moral González - Delegado Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Murcia